

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPTO. ADQUISICIONES

DECRETO EXENTO Nº 630/

PARRAL, Febrero 15 del 2010.-

## **VISTOS**:

- 1) El Decreto Nº 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 3928 de fecha 05.02.2010 de "MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ".
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2329	D	VENTILADOR SOMELA	\$19.500	OFICINA SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA,CARGO NATALIA PARDO

TOTAL:

\$ 19.500.-

JANDRA ROMAN CLA Alcalde de Parral (S)

- 2.- **DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.
- 3.- IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-05-001 "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA", la suma de \$19.500.- (diecinueve mil quinientos pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

JAVIER CARVALLO SAEZ Secretario Municipal (S)

ARC/JCS/RSM/rsm.

<u>DISTRIBUCION:</u>
1.- Depto. Finanzas (2)

2.- Archivo Adquisiciones.

3.- Archivo.